



INFORME N° 083 - CAA-ET-IESTP "M" - 2024

A : Lic. Percy Rojas Huanqui
Jefe de Unidad Académica del IESTP "MARCO" – JAUJA

DE : Lic. Carmen Rosa Crisóstomo Elescano
Coordinadora del Área Académica de Enfermería Técnica

ASUNTO : Informe de EFSRT

FECHA : Marco, 05 de agosto del 2025

Por medio del presente es grato dirigirme a Usted. Para saludarle cordialmente y a la vez informarle sobre las EFSRT de los estudiantes del V semestre de Enfermería Técnica en el Hospital Daniel Alcides Carrión.

Se adjunta plan Especifico de EFSRT

Es todo cuanto puedo informar al respecto para su conocimiento y demás fines.

ATENTAMENTE.



C. Crisóstomo
CARMEN ROSA CRISOSTOMO ELESCANO
ENFERMERA CEP 21282
JEFE DE AREA ACADÉMICA

INFORME N.º 001SPLP-ET. /IESTP”M”2025

A : Lic. CARMEN ROSA CRISOSTOMO ELESCANO
Docente Responsable de EFSRT

DE : Tec. SYLVIA PATRICIA LAOS PONCE

ASUNTO : Plan específico de EFSRT – MODULO 3

FECHA : Marco, 05 de agosto del 2025

Por el presente documento tengo a bien presentar el PLAN ESPECIFICO de EFSRT del MODULO 3 SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL Y ENFERMERÍA ESPECIALIZADA a realizar en el HRDCQ “DANIEL A. CARRION del 04-08-2025 al 30-09-2025.

Es todo cuanto le informo para su conocimiento y fines pertinentes.

Atte.



C.D./E.T. Laos Ponce Sylvia Patricia
COP 45524



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO
PÚBLICO "MARCO"
"CAMINO AL LICENCIAMIENTO"**



PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ENFERMERÍA TÉCNICA

**PLAN ESPECIFICO
MODULO III
SERVICIOS DE ATENCION INTEGRAL Y
ENFERMERIA ESPECIALIZADA**

MARCO, agosto del 2025

PLAN DE EFSRT ESPECIFICO DEL MODULO III-2025

I. DATOS GENERALES:

- 1.1. INSTITUCION : I.E.S.T.P." Marco"
1.2. PROGRAMA DE ESTUDIOS : Enfermería Técnica
1.3. DIRECTOR : Lic. Elias Abel Hidalgo Arroyo
1.4. COORDINADORA DEL P-ET : Lic. Carmen R. Crisóstomo Elescano
1.5. RESONSABLE DE EFSRT : Tec. Sylvia Patricia Laos Ponce
1.5. AÑO ACADEMICO : 2025-I -V Semestre
1.6. FECHA DE PRÁCTICAS : Del 04/08/25 al 30/09/25
1.7- MODALIDAD DE PRÁCTICAS: Modulo 3 Servicios De Atención Integral Y Enfermería Especializada
1.8. CENTRO DE PRÁCTICAS : Hospital Regional Docente Clínico Quirúrgico "DAC"-HUANCAYO.

II. IDENTIFICACION:

MISIÓN

Somos un Instituto de Educación Superior Tecnológico Público que forma profesionales técnicos competitivos, con valores, que solucione problemas; promoviendo la innovación y el emprendimiento a través de una formación integral e inclusiva, que contribuya al desarrollo socioeconómico, conservación del medio ambiente de manera sostenible a nivel nacional.

VISIÓN

Ser al 2027 una institución de Educación Superior Tecnológica licenciada, líder en la formación de profesionales técnicos calificados, con una cultura productiva y emprendedora, brindando formación integral de calidad, con personal idóneo, infraestructura y equipamiento moderno; implementando una gestión académica e institucional de manera sostenible a nivel nacional.

VALORES

- Responsabilidad
- Puntualidad
- Honestidad
- Respeto
- Tolerancia

III. MARCO LEGAL:

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 28044, Ley General de Educación
- Ley 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la carrera docente de Educación Superior.
- Ley N°28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.
- Ley N.ª 27815, Ley de Ética de la Función Pública.
- D.S. N°018-2007-ED. Reglamento de la Ley N° 28740 Ley del Sistema Nacional de Evaluación Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.

- D.S. N° 010 – 2017 - MINEDU, Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes
- D.S. N°028-2007-ED. Reglamento de Gestión de Recursos Propios y Actividades Productivas Empresariales en las Instituciones Educativas Públicas.
- Resolución Viceministerial N° 277 – 2019 - MINEDU, disponer de la publicación de los “Lineamientos Académicos Generales de los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológico”, que incluyen modificaciones e incorporaciones contenidas en el anexo que hace referencia.
- D.S. N.º 016 – 2021 - MINEDU, Modifican Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes.
- Resolución Viceministerial N.º 103 - 2022 – MINEDU, que, aprueba el documento normativo denominado “Condiciones Básicas de Calidad para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica”
- Resolución Viceministerial N.º 049 -2022 – MINEDU, que aprueba los Lineamientos Académicos Generales de los Institutos Tecnológicos de Educación Superior.
- Reglamento institucional del IESTP MARCO 2025.

IV. JUSTIFICACION:

Las prácticas pre profesionales del Módulo III Servicios De Atención Integral y Enfermería Especializada es de carácter formativo se desarrollara con los estudiantes del V Semestre, con la finalidad de consolidar la enseñanza aprendizaje y familiarizarse con las actividades diversas en el campo clínico para que reconozcan y diferencian las actividades de las diferentes Unidades Didácticas dichas prácticas se desarrollaran en el Hospital Regional Docente Clínico Quirúrgico “DAC”-HUANCAYO cumpliendo las horas cronológicas requeridas según el reglamento de programación, ejecución y evaluación de las prácticas pre profesionales de Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo.

V. OBJETIVOS:

OBJETIVO GENERAL

Proporcionar a los estudiantes una experiencia práctica en entornos de atención de la salud, donde puedan aplicar y fortalecer sus conocimientos teóricos, habilidades clínicas y competencias interpersonales, preparándolos de manera integral para su futura carrera como profesionales de enfermería técnica.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

1. Familiarizar a los estudiantes con el entorno y los procedimientos clínicos de los servicios de atención integral y enfermería especializada.
2. Evaluar su propio desempeño y aprendizaje a lo largo del periodo de prácticas.
3. Integrar los conocimientos adquiridos en el aula con las experiencias prácticas.

VI. METAS

Las EFSRT del tercer Modulo “SERVICIOS DE ATENCION INTEGRAL Y ENFERMERIA ESPECIALIZADA, se llevará a cabo en el Hospital Regional Docente Clínico Quirúrgico “Daniel Alcides. Carrión”, divididos en dos grupos:

- *Primer Grupo : 04 de agosto al 30 de agosto*
- *Segundo Grupo : 01 de setiembre al 30 de setiembre*

1. Participar en rotaciones clínicas en diferentes áreas de servicios asistenciales básicos de salud, para adquirir una comprensión completa de los entornos de atención y los procedimientos relevantes.
2. Realizar una autoevaluación de su desempeño, identificando sus fortalezas y áreas en las que buscará mejorar durante las prácticas.
3. Presentar un informe escrito relacionando conceptos teóricos con experiencias prácticas en los servicios asistenciales básicos de salud.

VII. RECURSOS

7.1.- HUMANOS

- *Director del I.E.S.T.P." MARCO".*
- *Coordinadora del Área Académica de Enfermería Técnica.*
- *Docente responsable del programa de estudios.*
- *Alumnos del V Semestre del Programa de estudios de Enfermería Técnica.*

7.2.- MATERIALES

- *Útiles de escritorio.*
- *Cronograma de prácticas.*
- *Récord de Procedimientos.*
- *Hojas de control de asistencia.*
- *Materiales e insumos para la ejecución de las prácticas.*

VIII. PRESUPUESTO:

Las practicas será financiado por la institución un 50% y un 50% con recursos propios de los estudiantes del programa de Enfermería Técnica del I.E.S.T.P." Marco"

IX. CRONOGRAMA:

ACTIVIDADES								COSTO
	M	J	J	A	S	O	N	
Planeación								
Elaboración del Plan de prácticas Modulo III			X					10.00
Coordinación institucional e interinstitucional			X					80.00
Informe y Evaluación del Plan.						X		10.00
TOTAL								100.00

X. EVALUACION

La evaluación de las prácticas se realizará de acuerdo a los Ítems de evaluación establecidos en las prácticas del Módulo III.

Marco, agosto 2025



C. Crisostomo
CARMEN ROSA CRISOSTOMO ELESCANO
ENFERMERA CEP 21282
COORDINADORA DE AREA ACADEMICA

LIC. CARMEN R. CRISOSTOMO ELESCANO
COORDINADORA

Laos P

C.D./E.T. Laos Ponce Sylvia Patricia
COP 45524

TEC. SYLVIA P. LAOS PONCE
DOCENTE-RESPONSABLE MODULO.3

CRONOGRAMA DE PRACTICAS-2025

PROGRAMA DE ESTUDIOS	:	ENFERMERIA TECNICA
FECHA DE PRÁCTICAS	:	01 agosto al 30 de setiembre 2025
HORARIO	:	Mañana de 07:00 a 13:00 horas
CENTRO DE PRÁCTICAS	:	Hospital Regional Docente Clínico Quirúrgico DAC-Huancayo.
MODALIDAD DE PRÁCTICAS	:	Modulo 3 Servicios de Atención Integral y Enfermería Especializada.
SEMESTRE	:	Semestre V-2025
SUPERVISORA DE PRÁCTICAS	:	Lic. Martha Parraga Camarena

GRUPO N°:01

ESTABLECIMIENTO: HOSPITAL REGIONALDOCENTE CLINICO QUIRURGICO DANIEL-HUANCAYO

FECHA:04/08/25 AL 30/08/25

TURNO: MAÑANA

N °	APELLIDOS Y NOMBRES
1	AQUINO BARZOLA Kevin Nelson
2	AYLAS PEREZ Jhack Antony
3	BARZOLA LOBO Judith Jeslyn
4	CARHUANCHO PARRA Frank Luis
5	HIDALGO HUANHUAYO Jhovana Salome
6	HILARIO CASTRO Yesli Angelica
7	INGA FIGUEROA Claudia Luz
8	TUMIALAN CARHUANCHO Alex Arturo
9	VILCHEZ ASPARRIN Jhulissa Karol
10	MACHACUAY QUINTO, Jhandy Adolfo
11	RIVAS LUJAN, Mirella Shadyra
12	MANDARACHI FABIAN, Rosario

GRUPO N°02

ESTABLECIMIENTO: HOSPITAL REGIONAL DOCENTE CLINICO QUIRURGICO DANIEL-HUANCAYO

FECHA:01/09/25 AL 30/09/25

TURNO: MAÑANA

N °	APELLIDOS Y NOMBRES
1	INGAROCA USCUVILCA, Maily Clendy
2	JIMENEZ VILCHEZ Jhuseli Mary
3	RAYGAL RIVERA Melany Karin
4	REYNA DAVILA Milena Yelitza
5	ROSALES CAPCHA Anghely Brigitte
6	ROSALES CARBAJAL Yhasvely Danny
7	SAMANIEGO PORRAS Meleny Veronica
8	SOTO SOTO Liz
9	BULLON FLORES, Alejandra Milinda
10	CHOQUE RAYMUNDO, Milagros Dina
11	DIAZ TAPIA, Erika Lizeth
12	GOMEZ MAURIO, Fiorela Angelica